



Señores

DANIEL TARAZONA TARAZONA. C.C. 2.096.887 (HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS).

HERMES MEDINA DELGADO. C.C. 73.090.705.

PROPIETARIOS INSCRITOS

Predio: LOTE 3 EL RETORNO.

Vereda: CENTRO.

Municipio: GUACA.

Departamento – Santander.

Referencia: Contrato No. 1639 de 2015 cuyo objeto es: "MEJORAMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA CARRETERA MÁLAGA - LOS CUROS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA "VÍAS PARA LA EQUIDAD"

Asunto: CARTA DE CITACION PARA NOTIFICARSE DE LA OFERTA DE COMPRA SMA 4088 DEL 06 DE FEBRERO DE 2020. CONTRATO INVIAS No. 1639 de 2015 - MEJORAMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL DE LA CARRETERA MALAGA - LOS CUROS EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER PARA EL PROGRAMA VIAS PARA LA EQUIDAD

Cordial saludo:

De conformidad a lo establecido en los artículos 67, 68 y 69 del C.P.A.C.A., con toda atención nos permitimos solicitarle se presenten dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a partir de la fecha de notificación de la presente carta, en las Oficinas del Consorcio Vías de Colombia ubicadas en la Calle 11 No. 10 - 42 del Barrio Ricaute en el municipio de Málaga - Santander, con el fin de notificarle personalmente (con cédula de ciudadanía en mano) o en su defecto a sus representantes o apoderados, debidamente acreditados, el contenido de LA OFERTA DE COMPRA SMA 4088 DEL 06 DE FEBRERO DE 2020 expedida por el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS, sobre un área de 1.797,59 m2 y las mejoras allí constituidas que hacen parte del inmueble denominado **LOTE 3 EL RETORNO**, ubicado en la Vereda **CENTRO**, en el municipio de **GUACA**, departamento del **SANTANDER**, identificado con la cédula catastral **6831800000000010322000000000** (Ficha Predial **048 I T2 - MLC**) y la matrícula inmobiliaria **318-10588** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Andrés. Vencido el plazo indicado sin que ustedes hayan comparecido, se surtirá la notificación por Aviso la cual se remitirá a la dirección, al número de fax o correo electrónico que figure en el expediente o puedan obtenerse del registro mercantil, acompañado de copia íntegra de LA OFERTA FORMAL DE COMPRA, mediante correo certificado.



**Consorcio Vías
de Colombia**
Grupo OHL

Agradecemos la oportuna atención que le brinden a la presente

Cordialmente,

EMIGDIO LEÓN CASADO
Director de Obra
Consorcio Vías de Colombia

Proyectó: GMFH
CC: Archivo